



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflonia
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0314 - 2024

(08 JUL 2024)

"Por medio del cual se hace un encargo"

EL SECRETARIO GENERAL (E) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, y,

CONSIDERANDO

Que el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Doctor **JUAN ALBERTO WILLIAMS HAWKINS** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 18.011.858, ha solicitado permiso ante el despacho del Gobernador, por los días 09, 10 y 11 de julio de 2024, para atender asuntos personales fuera de la ciudad.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones inherentes a la de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mientras dure el permiso de la titular.

Que, en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese por los días 09, 10 y 11 de julio de 2024, al doctor **DELROY GORDON FOX**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.123.626.588, quien ocupa el cargo de Director Administrativo de la Oficina de Control de Circulación y Residencia "OCCRE" bajo el **DESPACHO DEL GOBERNADOR**, de las funciones propias del cargo de Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, mientras dure el permiso del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los, 08 JUL 2024

EL SECRETARIO GENERAL (E)


CRISTIAN CAÑON BERNAL

Proyectó: Raquel Ávila
Archivó: Ana Gordon